

CE/DSFCA/AOPS/15-11-2367.

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 9 de noviembre de 2015.

ASUNTO: Se remite acta de resultados finales y observaciones preliminares de auditoría.

DOCTOR ALEJANDRO GUARNEROS CHUMACERO.
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO
PÚBLICO DESCENTRALIZADO SALUD DE TLAXCALA.
P R E S E N T E.

En seguimiento al oficio número DARFT "B.1"/0151/2015 de fecha treinta de octubre del año en curso, suscrito por el Arquitecto Raymundo Montiel Patiño, Director de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B.1" de la Auditoría Superior de la Federación, con el que le entregó al Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de este Órgano de Control, designado como enlace en representación del Gobierno del Estado de Tlaxcala en la auditoría número 1543, copia del acta 002/CP2014 de los resultados y observaciones preliminares derivada de la revisión y fiscalización practicada por dicho ente auditor, a la Cuenta Pública con título "*Recursos Federales Transferidos a través del Acuerdo de Coordinación Celebrado entre la Secretaría de Salud y la Entidad Federativa*" correspondientes a la Cuenta Pública del ejercicio dos mil catorce.


Con la finalidad de que las observaciones sean subsanadas en tiempo y forma, con fundamento en los términos que le confieren a este Órgano Estatal de Control los artículos 2 y 3 fracciones I, II, IV, V, XV y XXIV del Decreto que crea a la Contraloría del Ejecutivo como un Órgano Administrativo Desconcentrado adscrito al Despacho del Gobernador, publicado el nueve de abril de dos mil catorce en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado; 2, 5 fracción II, 7 fracciones II, V, IX, XIII y XXIV y 10 fracciones VIII y XIII del Reglamento Interior de la Contraloría del Ejecutivo, le remito copia fotostática de las cédulas de resultados finales y observaciones preliminares a efecto de que se sirva presentar antes del día martes diecisiete de

noviembre del presente año en la Contraloría del Ejecutivo, la documentación que aclare y/o justifique las observaciones referidas en cada una de dichas cédulas, con el propósito de que a través de este Órgano de Control sea remitida al ente auditor federal en la fecha citada.

Por su atención le agradezco y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.


LICENCIADO HUGO RENÉ TEMOLTZIN CARRETO.
CONTRALOR DEL EJECUTIVO.


GOBIERNO DEL EDO DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL EJECUTIVO

C.c.p. Licenciado en Contaduría Pública Jorge López Márquez.- Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de la Contraloría del Ejecutivo.- Para su conocimiento.- Presente.

C.c.p. Archivo.

JLM/IGF/jgvm.*
